Para Serteco

DINAC

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL – DINAC
AEROPUERTO INTERNACIONAL GUARANÍ
DPTO. DE CONTRATACIONES

Memorándum 16/2023

CODIGO	LUGAR Y FECHA	NRO. HOJAS
DC	M. G. 07 de Julio de 2023	1/1

A:	CARGO Y DEPENDENCIA
Lic. Hugo Romero	Gerente - Gcia. Administrativa – AIG
DE:	**CARGO Y DEPENDENCIA**
Lic. Laura Irala	Jefe Int. Dpto. de Contrataciones – AIG
ASUNTO:	
Dar respuesta al Exp. DINAC N° 192.595. -	

Tengo el agrado de dirigirme a Usted y por su intermedio a donde corresponda en relación al Exp. DINAC N° 192.595 y al Memorándum AI N° 182/2023, en el cual se solicita ***"REMITIR INFORME DE SEGUIMIENTO DE CARGA DE CONTRATOS (SSC) CORRESONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE 2023, PARA DESCARGO".***

Conforme a estos requerimientos cumplo en informar que según el Sistema de Seguimientos de Contratos en el Reporte de Julio/2023 menciona que a cargo del Lic. Edgar Rodríguez se encuentran pendientes 2 contratos, en dónde:

1- El Mantenimiento de las instalaciones del AIG – ID 367345 adjudicada a la empresa Agropecuaria Comercial e Industrial Don Guanella: En fecha 14 de Julio del año 2021, se informó vía correo electrónico al Dpto. de Contratos / UOC, que el contrato con la mencionada empresa fue rescindido por Resolución DINAC N° 54/2021 de fecha 21/01/2021, por incumplimiento de contrato por parte de la empresa adjudicada.

2- La Contratación de Servicio de Recolección de Residuos - ID 358430 adjudicada a la Empresa Serteco de Feliciano Ríos Ocampo, cuyo servicio fue ejecutado en los 3 primeros meses y levantados en el sistema el Certificado de Conformidad.
Posteriormente el Municipio de la Ciudad de Minga Guazú adjudico a la Empresa Ecología Verde para la prestación de dicho servicio, cuya situación fue informada mediante Memo N° 08 de fecha 01/04/20 de la Gcia. Administrativa y Memo 04 de fecha 27/03/2020 del Dpto. de Protección de Medio Ambiente.

Los datos mencionados anteriormente ya fueron comunicados al Dpto. de Contratos de la UOC, a través de correos que serán adjuntados como evidencias al presente Memorándum.

Sin otro en particular, aprovecho la ocasión para saludarlo

Atentamente.

Dirección Nacional de Aeronáutica Civil – Aeropuerto Internacional Guaraní – Dpto. de Contrataciones – Minga Guazú

Lic. Laura E. Irala
Jefe Dpto. de Contabilidad
Aeropuerto Inter. Guarani

Dirección Nacional de Aeronáutica Civil – Aeropuerto Internacional Guaraní – Gcia. Administrativa – Minga Guazú

Se adjuntan:
- Notas y Copias de los correos enviados.

DINAC

GOBIERNO Paraguay de la gente

NACIONAL

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL – DINAC
AEROPUERTO INTERNACIONAL GUARANÍ

MEMORANDUM
Nº 08/2020

CODIGO	LUGAR Y FECHA	NRO. HOJAS
GA-AIG	01/04/2020	1

A :	Cargo y Dependencia
Lic. Aníbal Fernández	Administrador – AIG
De :	Cargo y Dependencia:
Lic. Edgar Rodríguez	Gerente Administrativo – AIG
Asunto: Solicitar Contratación de Servicio de Recolección de Residuos.	

Tengo el agrado de dirigirme a Usted y por su intermedio a donde corresponda a fin de solicitar iniciar los trámites para la Contratación vía Excepción para el llamado de "Servicio de Recolección de Residuos del AIG", para el efecto remito adjunto Pedido Interno, Especificaciones Técnicas, Precio Referencial y Planilla de Comunicación.

La presente solicitud, se efectúa en virtud al Memo 04/2020 del Dpto. de Protección de Medio Ambiente donde informa que la Empresa Ecología Verde S.A. se encuentra autorizada por el Municipio de Minga Guazú para realizar el servicio de recolección, transporte y disposición final de residuos en la Ciudad de Minga Guazú, conforme remito adjunto copia de la Resolución Nº 1625 y Contrato de Prestación de Servicio de la Municipalidad de Minga Guazú.

Así también, se requiere la rescisión del Contrato Nº 99 de fecha 21/10/2019 suscrita con la Empresa Serteco de Feliciano Ríos Ocampos, considerando que actualmente la misma no realiza dicho servicio por las razones mencionadas.

Atentamente.

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL
ADMINISTRACION DE AEROPUERTO INTERNACIONAL GUARANI
SECRETARIA TECNICA
MESA DE ENTRADA
Exp. Nº 112
Fecha 01-04-2020 Hora 12:36
Recibido por:

Dirección Nacional de Aeronáutica Civil – Aeropuerto Internacional Guaraní – Gcia. Administrativa – Minga Guazú

Lic. Edgar Rodriguez
Gerente Administrativo
Aeropuerto Int'l. Guarani

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL
AEROPUERTO INTERNACIONAL GUARANÍ
DPTO. DE PROTECCION DE MEDIO AMBIENTE

GOBIERNO NACIONAL

Memo 004/2020	CODIGO	LUGAR Y FECHA	Nº HOJAS
	DPMA	A.I.G 27-03-2020	01/01
A:	CARGO Y DEPENDENCIA		
LIC. Edgar RODRIGUEZ	*Gerente - Gerencia Administrativo - A.I.G*		
DE:	DEPENDENCIA		
LIC. Victor Ramón PICO SOSA	*Jefe Dpto. Protección de Medio Ambiente*		
ASUNTO: *INFORME REFERENTE AL SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS*			

Tengo el agrado de dirigirme a Usted y por su intermedio donde corresponda, a objeto de remitir Resolución Nº 1625/2019 referente al SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS en el Distrito de MINGA GUAZÚ , en la cual se establece lo siguiente; por la cual se autoriza al ejecutivo Municipal a firmar contrato con la empresa ECOLOGIA VERDE S.A, para prestar servicio de recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos domiciliarios, comerciales, industriales y servicios complementarios en el distrito de Minga Guazú, en un relleno sanitario debidamente habilitado, en forma provisoria por el lapso de 180 días. Dicha resolución mencionada afecta a la actual Empresa adjudicada (SERTECO) quien realizaba los servicios de recolección de residuos en el AIG, por lo que se solicita la recisión de contrato y se solicita las gestiones correspondientes para la contratación del servicio con la empresa habilitada para este servicio.

Sin otro particular me despido de usted atentamente.

LIC. Victor Ramón PICO SOSA
Jefe. Dpto. Protección de Medio Ambiente.

OBS: *Se adjunta resolución Municipal y contrato.*